



Reglamento Trabajos Libres

En este congreso se estará aplicando el formato digital de e-póster. Se pretende que estas presentaciones estén disponibles para su visualización por los asistentes al congreso a través de la página del Congreso durante o después de la reunión, a la que se puede acceder a través de dispositivos inteligentes como Smartphone, tabletas, laptops, desktop y similares. Se busca que con esta plataforma los asistentes al congreso puedan navegar por el temario y buscar información de interés específico. Durante el Congreso se presentarán en pantallas específicamente asignadas para este fin. Esta modalidad permite que los asistentes que no coincidan con los autores en el momento de la presentación, los puedan contactar por vía de correo electrónico posteriormente. De las principales ventajas de esta modalidad es que se evita la impresión del material y se hace más accesible a diferentes personas en diferentes lugares y momentos.

Para la presentación de las ponencias, se han definido las siguientes normas:

1. Los trabajos deben estar enmarcados dentro de los temas dispuestos en el Temario para trabajos libres. **(Archivo Adjunto)**
2. Llenar los formularios adjuntos (Declaración de conflictos de intereses de los autores de las ponencias, Autorización de los autores para publicación y Formulario de Resumen), completa y correctamente. **(Archivo Adjunto)**
3. El resumen debe ser enviado en ESPAÑOL
4. Formato (conforme al Formulario de Resumen): **(Archivo Adjunto)**
 - a. Título en mayúsculas y en negrita, con un máximo de dos (2) líneas.
 - b. Subtítulo: un máximo de uno (1) con un máximo de una (1) línea
 - c. Palabras clave adecuadamente identificadas usando las herramientas usuales (MeSH y similares)
 - d. El resumen no deberá superar las 250 – 300 palabras o 2000 caracteres
 - e. El autor remitente y o presentador debe especificarse en *itálica*, destacando su correo electrónico
 - f. Deberá limitarse a utilizar el espacio asignado, sin hojas anexas
5. Envío al correo electrónico trabajoslibres@acencai2018.com
6. El texto debe ir en formato digital, en aplicación Word de Microsoft Office (formato .doc o .docx), en letra Arial 12, a espacio sencillo, o su correspondiente conversión en formato .pdf
7. El resumen deberá ser completo, informativo y detallado, destacando: objetivos, materiales y métodos, resultados y discusión, conclusiones y apoyo bibliográfico
8. El uso de abreviaturas deberá reducirse al mínimo, empleando las de uso común y convencional y aportando una lista con el significado claro de lo que representan las demás.
9. La alusión a medicamentos será a través de su nombre genérico
10. Debe ser remitido dentro del marco de tiempo reglamentario:
 - a. Fecha límite para enviar los resúmenes para aprobación: 12 media noche del día domingo 4 de febrero del año 2018, hora de San José, Costa Rica GMT-6



- b. Fecha límite para enviar la presentación oral y/o e-poster para publicación en medios digitales y presentación en el Congreso : 12 media noche del día domingo 27 de mayo del año 2018 hora de San José, Costa Rica GMT-6
11. Al menos un autor del trabajo debe estar inscrito en el Congreso
12. Debe dejarse explícita la declaración de conflicto(s) de interés por parte del (los) autor(es) (Declaración de conflictos de intereses de los autores de las ponencias). **(Archivo Adjunto)**
13. El Comité informará por medio del correo electrónico indicado para notificaciones a las partes interesadas si el trabajo es aceptado o no, en un plazo de 7 días hábiles. En caso de ser aceptado, se incluirá en la notificación la programación concedida para la respectiva presentación y defensa o en su defecto se avisará cuando se estará notificando.
14. El tiempo máximo concedido para cada presentación (oral o digital) y defensa será de 10 minutos distribuidos así:
 - a. 5 a 7 minutos para presentación
 - b. 3 a 5 minutos para defensa y respuesta a las preguntas del jurado examinador
15. Prolongarse de esta programación expone a sanción por irrespeto a la normativa de tiempos.
16. Para poder incluirlo en las memorias, el resumen de publicación no deberá superar el tanto de una cuartilla o una página en formato PDF, conservando las mismas restricciones de número de palabras o de caracteres y tipo y tamaño de letra.
17. El Comité Científico determinará si el resumen será aceptado como una presentación oral o una presentación de e-poster, teniendo en consideración la preferencia del autor.
18. Con la presentación de un resumen se reconoce por el (los) autor(es) que dan su aceptación explícita para que en caso de ser aceptado se publique en las memorias y documentos oficiales del congreso, respetando los derechos de autor correspondientes (Autorización de los autores para publicación) **(Archivo Adjunto)**
19. Si la presentación es oral, las diapositivas deben considerar las siguientes indicaciones
 - a. El diseño y colores del material audiovisual estará acorde con lo definido por el Comité Organizador según plantilla que se adjunta. **(Archivo Adjunto)**



- i. Orientación horizontal
- ii. Formato .ppt o .pptx



- b. Tamaño y tipo de letra acorde con lo pre establecido por este Comité
 - i. Títulos letra Arial 44
 - ii. Cuerpo letra Arial 36 o 32
 - iii. No más de 5 líneas por diapositiva
 - iv. Tablas resumidas, no sobrecargadas en columnas o filas, con letra pequeña
 - v. Gráficos sencillos, colores neutros, letras adecuadas en tamaño
- c. Identificación de todo material digital con las calidades del presentador

20. Si la presentación es de tipo e-póster:

- a. Información completa en sólo una página
- b. Debe cumplir con las siguientes indicaciones:
 - i. Diseño y colores del material audiovisual estará acorde con lo definido por el Comité Organizador según plantilla que se adjunta. **(Archivo Adjunto)**



- ii. Orientación vertical
- iii. Formato .pdf
- iv. Píxeles: anchura 1536, altura 1080
- v. En mm: anchura 542, altura 381
- vi. Tamaño de letra: Arial 16
- c. En esta modalidad se pueden incluir archivos de video o de audio pero sólo uno de ellos, no ambos. Para este fin:
 - i. Debe estar adecuadamente incrustado en la presentación. Es responsabilidad del autor remitente corroborar que se envía la información en .ppt o .pptx, que se envía el archivo de audio o de video, y que envía explícitamente la instrucción correspondiente para garantizar su inclusión en la presentación.
 - ii. El formato se debe modificar a .ppt o .pptx
 - iii. Formatos de video o audio posibles: .mp4, .mpg, .mov, .avi
 - iv. Tamaño máximo del archivo: 40 MB
 - v. Un máximo de 1 archivo únicamente (sólo audio o sólo video)
 - vi. Píxeles: anchura 1536, altura 1080



- vii. En mm: anchura 542, altura 381
- viii. Tamaño de letra: Arial 16
- d. Anexos: tablas, cuadros, gráficos e imágenes:
 - i. Se puede incluir un máximo de 3 de cualquiera de los anteriores por resumen
 - ii. Cada uno de estos anexos se contabilizará como equivalente a 30 palabras o 250 caracteres
 - iii. El tamaño máximo de cada anexo debe ser de 500 KB
 - iv. El tamaño máximo en pixeles debe ser 600 de ancho y 800 de alto
 - v. Las tablas no deben ser de más de 10 filas por 10 columnas
 - vi. Las tablas y gráficos se pueden incluir en formato .xls, xlsx o sus equivalentes en formato Mac
 - vii. Los cuadros pueden incluirse en formato .ppt, .pptx o sus equivalentes en formato Mac
- 21. En la modalidad de presentación de tipo e-poster no tendrán una fecha y hora de presentación pública específica, pero se les asignará fecha y hora para ser calificados por el comité evaluador
- 22. Las presentaciones en forma digital deben ser en formato PC. Si algún participante utiliza formato Mac, lo debe convertir a formato PC compatible.
- 23. Una vez enviado el resumen, no se podrá modificar, aunque los autores lo podrán revisar cuando consideren necesario
- 24. Deben adjuntar debidamente llenos y firmados en formato .pdf los documentos de Declaración de Conflicto de Interés de los autores así como la Autorización para Publicación. **(Archivo Adjunto)**